



Relación de asistentes:

Bernedo Muñoz, Isabel
 Caballero Cortés, Ángela
 Castro Rueda, Francisco J.
 Civila Salas, Amparo
 España Medina, M^a Carmen
 García Ruiz, Carmen Rosa
 González Latorre, Álvaro
 Gutiérrez Pérez, Rosario
 López Fernández, Iván
 Moreno Parra, Jesús Javier
 Murillo Mas, José Francisco
 Ortiz Hidalgo, Antonio
 Ortiz Villarejo, Antonio
 Podadera García, Adrián
 Rivas Flores, J. Ignacio
 Rojo Aguilera, Alba
 Serrano Angulo, José
 Valdivia Ruiz, Francisca

Se inicia la Sesión Ordinaria de la Junta de Facultad a las 17:300 horas del día 26 de mayo de 2015, en la sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Educación. Preside el Sr. Decano, D. J. Francisco Murillo Mas, y actúa como secretaria la que suscribe, en su condición de Secretaria de la Facultad.

Se constituye la Junta de Facultad con la asistencia de los miembros relacionados al margen.

ORDEN DEL DÍA:

Justifican su ausencia:

Borda Crespo, Isabel
 González Cuenca, Antonia
 Iglesias Muñoz, Sara
 Maqueda Cuenca, Eugenio
 Mena Rodríguez, Esther
 Pavón Gallego, J. Carlos
 Sepúlveda Ruiz, M^a Pilar
 Vila Merino, Eduardo S.

I. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión ordinaria celebrada el 20 de marzo de 2015.

2. Información general.

El Sr. Decano expresa sus condolencias por el reciente fallecimiento del padre de D. Ivan López, Vicedecano de Estudiantes y Proyección Pública. Así mismo, manifiesta su agradecimiento por el trabajo realizado a los tres miembros de la Junta de Centro que han cesado en sus cargos: D.^a Dolores Alcántara y D.^a Blanca Gómez, por su reciente jubilación, y D.^a Analía Leite, por haber dejado de pertenecer al cuerpo de profesores y profesoras a tiempo parcial, por el que participaba como miembro de junta de centro. En relación a la cobertura de estas bajas anuncia que, de acuerdo con el artículo 21 del Reglamento de Junta de Centro, ante la ausencia de suplentes en ambos sectores se realizarán elecciones parciales en el primer trimestre del próximo curso académico.

A continuación inicia su informe sobre los siguientes temas:

- La importancia que tiene la cumplimentación de los cuestionarios de satisfacción dirigidos al profesorado y al alumnado, ya que los datos que éstos aportan son fundamentales para la elaboración de la memoria de calidad del centro.

- La reciente inauguración del edificio 'Green Ray', situado en la ampliación del Campus de Teatinos. Informa sobre este tema la Secretaria del centro, haciendo referencia a las características de este espacio, que ha sido concebido como lugar para la innovación y el desarrollo del emprendimiento en Málaga. Sus instalaciones ofrecen a la comunidad universitaria todo lo necesario para la creación de empresas nuevas, y para la consolidación de las ya existentes.
- El escrito enviado por el Sr. Decano a la Inspección de Servicios y al Defensor Universitario de la Universidad de Málaga, en respuesta a la acusación hecha a la COA del centro por el Profesor D. José Carlos Fernández, manifestando que ha sido víctima de acoso laboral, prevaricación, daños psicológicos y deliberada mala fe. El contenido de este escrito pone de manifiesto la necesidad urgente de que sea la Inspección de Servicios la que intervenga para aclarar los hechos acontecidos y depurar responsabilidades ante tan graves acusaciones.
- La propuesta de una normativa única que regule la baremación de solicitudes de traslado de expediente en los distintos centros de la Universidad de Málaga. Dicha normativa, pendiente aún de aprobación, podría contemplar los siguientes porcentajes: 60% nota de acceso a la universidad; 30% nº de créditos aprobados en la universidad de origen; 10% nota media del expediente académico del estudiante.
- El proceso de reacreditación del título de Master en Profesorado de Ed. Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de idiomas y el resultado, en general positivo, de las audiencias mantenidas a tal efecto con los distintos participantes de este título: responsables, estudiantes, profesorado, egresados, PAS y empleadores. Informa también de la incidencia surgida en relación a la especialidad de Orientación Educativa, cuyo plan de estudios no ha sido modificado, de acuerdo con la *Orden EDU/3498/2011, de 16 de diciembre* (BOE de 26 de diciembre de 2011), en primer lugar, por la imposibilidad de realizar modificaciones unilaterales en un verifca que afecta al conjunto de universidades andaluzas, y también por la demora que está teniendo la aprobación del título de Master en Psicopedagogía, planteado como alternativa para la habilitación en el ejercicio de la función docente de los futuros orientadores.

Para concluir este punto la Vicedecana de Coordinación de Enseñanzas y Calidad, D.^a Amparo Civila, pide que conste en acta el agradecimiento y reconocimiento a los docentes que han diseñado y desarrollado talleres comunes para los estudiantes de

TFG de la Facultad: José Sánchez, Simón Sánchez, M.^a Soledad Ramos, Victoria Márquez, Pablo Sánchez Morales, Juan Lucas Onieva y Antonio Román; también a Carmen García y Almudena Pulido, directora y directora adjunta de la Biblioteca del centro, por las tres ediciones desarrolladas del Curso de Orientación Bibliográfica para TFG en Ciencias de la Educación.

3. Aprobación, si procede, del número de plazas ofertadas, en cada una de las titulaciones de Grado, para la admisión de estudiantes con estudios universitarios españoles parciales, o con estudios universitarios extranjeros parciales o totales no homologados (de forma diferenciada por los dos colectivos afectados), en el curso académico 2015/2016.

Se aprueba por unanimidad la siguiente oferta de plazas:

Para estudios universitarios españoles:

- Titulación de Grado en Educación Primaria: 12
- Titulación de Grado en Educación Infantil: 8
- Titulación de Grado en Educación Social: 3
- Titulación de Grado en Pedagogía: 8

Para estudios universitarios extranjeros:

- Titulación de Grado en Educación Primaria: 2
- Titulación de Grado en Educación Infantil: 2
- Titulación de Grado en Educación Social: 1
- Titulación de Grado en Pedagogía: 3

4. Estudio y aprobación, si procede, de modificación del Baremo de Premio Extraordinario de Grado y Posgrado.

Para abordar la modificación del baremo propuesta por el Consejo de Estudiantes, se aprueba por unanimidad nombrar una comisión constituida por los siguientes miembros: D. Jesús Javier Moreno Parra, D. Antonio Ortiz Hidalgo y D. Iván López Fernández.

5. Aprobación, si procede, de propuesta de tribunales de TFG para la primera convocatoria del curso 2014-2015.

Se aprueban por asentimiento. (Anexo I)

6. Aprobación, si procede, de modificaciones de los componentes de la

Comisión del Sistema de Garantía de Calidad de Centro: Incorporación de D.^a Concepción Navarta Pardo como especialista externo y de D.^a Isabel Grana Gil como Vocal por el Máster de Cambio Social y Profesiones Educativas.

Se aprueba por unanimidad la incorporación a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro de: D.^a Concepción Navarta Pardo, como especialista externa con voz y sin voto, y de D.^a Isabel Grana Gil, como vocal por el Master en Cambio Social y Profesiones Educativas.

7. Aprobación, si procede, de propuesta de concesión de ayudas para la celebración de eventos de carácter académico/científico.

Expuestos los resultados de la baremación realizada por la Comisión Económica del centro, se aprueba por unanimidad su propuesta de concesión de ayudas. (Anexo II).

D.^a Isabel Bernedo agradece a la Comisión Económica el esfuerzo realizado en aras de la transparencia del procedimiento de baremación, y solicita que en próximas convocatorias se agilicen, en la medida de lo posible, los plazos de resolución de las ayudas. Para atender su propuesta se acuerda realizar una nueva revisión de la normativa que defina el mes de enero como fecha de presentación de solicitudes.

8. Aprobación, si procede, de propuesta de Prorroga de Comisión de Servicios del profesor: D. Enrique España Ramos y de la profesora: D.^a María del Carmen Rodríguez Martínez.

Se aprueban por unanimidad ambas propuestas.

9. Aprobación, si procede, de propuesta de adscripción de la asignatura del Master en Profesorado de Educación Secundaria y Bachillerato, Enseñanza de Idiomas y Formación Profesional (Especialidad de Hostelería y Turismo): ‘Riesgos Laborales en el sector Turístico: Epidemiología, prevención y legislación’.

Ante la renuncia a la adscripción de esta asignatura por parte del Departamento de Medicina Preventiva y Psiquiatría, la Coordinación Académica del Master en Profesorado propone que la asignatura: Riesgos Laborales en el sector turístico: Epidemiología, Prevención y Legislación, se adscriba al área de Didáctica de las Ciencias Sociales, por ser una de las vinculadas a su docencia.

Se aprueba por unanimidad la propuesta de adscripción.

10. Aprobación, si procede, de acuerdo específico de simultaneidad de estudios entre la Facultad de Filosofía y Letras y la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga, para la obtención de dos títulos oficiales de Máster Universitario.

Se aprueba por asentimiento. (Anexo III)

11. Aprobación, si procede, de propuesta para la concesión del Premio Extraordinario de la Facultad de Ciencias de la Educación de las siguientes titulaciones: Licenciatura en Psicopedagogía y Grado en Ed. Primaria.

Se aprueba por unanimidad conceder a D.^a Gracia María Reche Morales, el Premio Extraordinario de la Facultad de Ciencias de la Educación de la titulación de Licenciatura en Psicopedagogía, y D. Enrique Robles Moriel el Premio Extraordinario de la Facultad de Ciencias de la Educación de la titulación de Grado en Educación Primaria.

12. Adjudicación de despachos disponibles a Departamentos.

Teniendo en cuenta el número de profesores y profesoras por departamento y los espacios disponibles para su tarea docente, se propone adjudicar el despacho 2.01-C al Departamento de Teoría e Historia de la Educación y el despacho 2.02-B al Departamento de Didáctica de la Matemática, de las CC. SS. y de las CC. Experimentales.

Se aprueba por unanimidad.

13. Asuntos de trámite.

13.1. Aprobación, si procede, de solicitud de dotación de plazas de profesorado.

Se aprueban por unanimidad las solicitudes presentadas por los siguientes Departamentos:

- Departamento de Didáctica y Organización Escolar: 4 plazas de Profesor/a Ayudante Doctor/a.
- Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal, área de conocimiento Didáctica de la Expresión Musical: 1 plaza de Profesor/a Ayudante Doctor/a.
- Departamento de Teoría e Historia de la Educación: 1 plaza de Profesor/a Ayudante Doctor/a.

- Departamento de Didáctica de la Matemática, de las CC. Sociales y de las CC. Experimentales: I plaza de Profesor/a Ayudante Doctor/a.
- Departamento de Didáctica de las Lenguas, las Artes y el Deporte, área de conocimiento Didáctica de la Expresión Musical: I plaza de Profesor/a Titular de Universidad.

13.2. Aprobación, en su caso, de solicitudes de Títulos Propios.

Se aprueba por unanimidad la solicitud de los siguientes títulos:

- “I Curso de Extensión Universitaria Avanzado de Estilos de Aprendizaje en Contextos Educativos”, presentado por D.^a Francisca Valdivia Ruiz, en nombre del Departamento de Didáctica y Organización Escolar.
- “III Curso de Especialización en Estilos de Aprendizaje en Contextos Educativos”, presentado por D.^a Francisca Valdivia Ruiz, en nombre del Departamento de Didáctica y Organización Escolar.
- II Curso de Desarrollo Social Comunitario en barrios y pueblos’, presentado por D. Eduardo Vila Merino, en nombre de la Facultad de Ciencias de la Educación.

14. Ruegos y preguntas

No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión; de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.



Vº Bº EL DECANO



LA SECRETARIA